

MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 241

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2014-17641** *Información pública de solicitud de licencia de actividad clasificada de instalaciones mecánicas y eléctricas para la implantación de una estación de servicio en Polígono Mies de Molladar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se somete al trámite de información pública el expediente promovido por don Alfonso Lamadrid Rodríguez de instalaciones mecánicas y eléctricas para la implantación de una estación de servicio en las parcelas con referencia catastral 3469401VN1936N0001SW y 3469402VN1936N0001ZW situadas en el Polígono Mies de Molladar de Cartes.

Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, los interesados en el expediente podrán examinarlo y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Cartes, 1 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Bernardo Berrio Palencia.

[2014/17641](#)

CVE-2014-17641